

Guayaquil, Marzo 23 del 2005

Señores:  
ACCIONISTAS DE ELAICOTEL S. A.

De mis consideraciones :

En concordancia con las disposiciones del art. 321 de la ley de compañías; así como la resolución No 93-1-4-002 y demás disposiciones a fines de la Superintendencia de Compañías y en cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías Informo a ustedes que he revisado todos los libros y documentos de la Compañía ELAICOTEL S. A ; el Balance General , y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2004 , los cuales son Confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad y las normas de auditoria generalmente aceptados. en lo que respecta a la administración ,informo a ustedes que la compañía no ha operado en el presente ejercicio económico .

Del señor Presidente y de los Accionistas .

Atentamente:



2 FEB 2008

*Isabel e Morlós*